Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. — Mahón, viernes, 19 Mayo de 1893. — N.º 3.543

SECCION POLITICA

La retirada

El discurso de don Francisco Pí y Margall anunciando al Congreso el acuerdo de la minoría republicana contiene las razones que han obligado á nuestros amigos á dar paso tan trascendental y que ha de influir por modo muy directo en la marcha de la política española. Por esto reproducimos íntegro el brevísimo discurso del jefe de la minoría republicana coalicionista. Importa á todos, y nos importa, si cabe, más á nosotros, que el país conozca los motivos, causa y fundamento de que los diputados republicanos se alejen del Parlamento después de obtenido un señalado triunfo.

«El Sr. Pí y Margall: Señores diputados: al recaer una votación negativa acerca de la proposición de no haber lugar á deliberar respecto de la proposición presentada por la mayoría, nosotros dijimos que nos retirábamos para deliberar, y que vendríamos á exponer aquí cuál había de ser en adelante nuestra conducta.

»La minoría republicana, despues de haber pesado todas las razones que debia pesar á fin de no tomar acuerdo que no tuviera fundamento sólido, ha encontrado que á los muchos agravios que hemos recibido durante el curso de esta discusión se ha añadido el atropello de ayer: la circunstancia de que la mayoría haya querido poner término á la discusión, dando una autorizacion al gobierno para que mientras se discutiese el proyecto sobre aplazamiento de las elecciones municipales estas se aplazaran.

»Como nosotros entendemos que cuando se trata de una autorización para suspender los efectos de las leyes es necesario que se presente por un proyecto de ley, y que éste se discuta como los demás proyectos, hemos acordado retirarnos de este salón de sesiones. Vuestra conducta, los intereses generales de la República que defendemos y sobre todo los intereses del país, decidirán cuando debemos volver á este recinto. Y siendo nuestra resolución irrevocable no admitimos sobre este punto discusión de ningún género y nos retiramos.»

A este sobrio discurso replicó el Sr. Sagasta diciendo que ni él ni la mayoría habían ofendido á los republicanos, lo cual provocó la siguiente rectificación del Sr. Pi:

«El Sr. Pí y Margall: El Sr. Presidente del Consejo de ministros siente que la minoría republicana se retire. La minoría republicana siente despedirse de la mayoría.

»El agravio principal que se le ha inferido es condenarla por hambre y por sueño durante cincuenta y cuatro horas á estar aquí discutiendo, y no dejar siquiera que acabáramos nuestra campaña. Primeramente intentasteis cortarla por una proposición en que quisisteis que se diera por suficientemente discutido el asunto.

»Despues de retirada aquella proposición por haberla creido vosotros mismos inconveniente, habeis venido en el día de ayer presentando un proyecto de autorización para que el gobierno pudiera desde luego aplazar las elecciones, cuando nuestro propósito, cuando nuestra esperanza, cuando nuestro interés de partido nos llevaban á impedir que las elecciones se aplazaran.

»¿Creeis vosotros que se da una autorización al gobierno por medio de una proposición incidental? ¿No sabeis acaso que las autorizaciones para suspender el afecto de las leyes son proposiciones interesantísimas, las cuales es necesario que sigan todos los trámites de un proyecto de ley? ¿No habéis faltado con esto á la Constitución y no habéis faltado al reglamento? Nosotros, por tanto, estamos en nuestro derecho retirándonos, no del recinto augusto en que se elaboran las leyes, sino del recinto en que se puede violarlas.

»Nosotros no somos ahora los árbitros de la vuelta al Congreso, y ya os lo he dicho: vuestra conducta, los intereses de partido que defendemos y los intereses del país decidirán cuándo debemos volver á este Congreso.

»Cuando los intereses generales del país lo exijan, no faltaremos á nuestro deber, porque nosotros tenemos en más los intereses generales del país que los intereses de nuestro propio partido.

»Rectifica otra vez el Sr. Sagasta.

»El Sr. Pi Margall: He contestado antes al señor presidente del Consejo por mera cortesía. Como la resolución de la minoría republicana es irrevocable, es inútil que sigamos discutiendo. No extrañe, por lo tanto, su señoría que no conteste á sus últimas palabras. (La minoría republicana se retira del salón).»

En derecho estricto, nadie ha de negar la razón á los diputados republicanos. Las minorías viven al amparo de las leyes y reglamentos hechos por las mayorías, y cuando éstas destruyen su propia obra y privan á aquéllas de las únicas armas que tienen para defenderse, seguir batallando equivale á entregar voluntariamente el cuello á la cuchilla del adversario; pero la política tiene mucho de arte y no siempre pueden ó deben aplicarse los principios absolutos.

Nadie ha de negar la razón á la minoría republicana: nadie dirá que el golpe dado con su retirada del Parlamento al gobierno y á lo que el gobierno representa, no haya causado grave herida; pero supuesto que estamos en estado de guerra y el gobierno ha apelado á la fuerza bruta, lo conveniente, lo hábil, lo que habia de producir mejores resultados no es dar la batalla en el terreno escogido por el adversario, sino en terreno propio, convenientemente dispuesto para que las condiciones del campo compensen la superioridad del enemigo en hombres, armas y organización.

Contra las huestes del capitán del siglo opusimos las guerrillas en los desfiladeros y destrozamos aquel ejército invencible; contra este gobierno maltrecho en la última batalla, el constante tiroteo que diezme sus filas, dejando un día fuera de combate al ministro de la Gobernación y al otro día al de Gracia y Justicia.

¿Qué va á ocurrir ahora? Dejaremos que *pasen* los presupuestos y ese engendro de ley municipal ideado para acabar con las libertades populares?

Si la República ha de ser obra nacional no debemos atender exclusivamente á los intereses y conveniencias de partido. El partido ha hecho bien en no tolerar injurias del gobierno y de la mayoría fusionista, pero el país exige de nosotros algo más que la defensa de nuestros propios intereses, la defensa de los intereses de todos, y esa defensa no podemos hacerla hoy por hoy más que en el Parlamento, discutiendo unos presupuestos ruinosos, impidiendo que sea ley la proyectada reforma municipal, oponiéndonos á que la política internacional se haga por capricho ó conveniencia de familia, descubriendo los vicios de la corrompida administración monárquica, haciendo imposible la vida de gobiernos que no son la expresión fiel de la voluntad popular y socavando con trabajo no interrumpido los cimientos de este viejo edificio saguntino, señalando al propio tiempo al país los planos de aquel otro grandioso edificio de la República que nos proponemos edificar.

Y que la minoría republicana piensa como nosotros lo demuestra que no va al retraimiento con todas sus consecuencias, sino á la abstención temporal, dispuesta á volver á la pelea cuando lo exijan los intereses de la patria y las conveniencias del partido.

(El Mercantil Valenciano.)

Últimos telegramas

Madrid 16, 1 madrugada.

La Junta de la Unión republicana ha acordado publicar una circular que redactará el Sr. Pí y Margall, manifestando, aparte de otras cuestiones de actualidad, que no ha llegado todavía el momento oportuno para tomar resoluciones enérgicas quedando en libertad las corporaciones provinciales y municipales de acordar lo que tengan por conveniente.

La Junta ha recibido muchas cartas de posibilistas de provincias adhiriéndose á la coalición republicana y preguntando que tienen que hacer, pues se consideran aún republicanos.

Madrid 16, 2 madrugada.

En el seno de la comisión de presupuestos es muy combatida la autorización que pide el Sr. Montero Ríos para reorganizar los tribunales.

Tanta es la oposición que encuentra el intento del ministro de Gracia y Justicia, que es creencia general que fracasará.

En la reunión celebrada por los conservadores se ha acordado que sean los Sres. Cos-Gayón y Pidal los que intervengan en la discusión del Mensaje.

El Sr. Martín Sánchez apoyará una enmienda contra el proyecto de división territorial militar.

El Sr. Sagasta ha declarado que impondrá multas y llegará hasta el proceso de los concejales y diputados provinciales que dejen sus puestos.

Anúnciase una combinación de gobernadores, por la que el actual gobernador de Canarias, Sr. Setuer, sea trasladado á otro gobierno de la Península.

Madrid 16, 2'30 madrugada.

Hoy mismo redactará el Sr. Pi y Margall la circular que en nombre del Directorio republicano dirigirá á las Diputaciones y Ayuntamientos, dejándoles en libertad para asistir ó no á sus respectivas corporaciones.

El Gobierno dice que se impondrán multas á los concejales que no asistan á las sesiones pues dicho cargo es obligatorio.

El Sr. Salmerón pretendió que se fijara la fecha en que los diputados deben volver al Parlamento; pero el Sr. Pí le replicó que esta cuestión deben resolverla los diputados reunidos, no el Directorio de la Unión republicana.

Sevilla 16, 3'15 t.

Procedentes de Portugal han llegado el capitán de navío don Juan José de la Matta y el oficial del ministerio de Estado señor Toda, comisionados por el Gobierno para señalar los límites internacionales en la desembocadura del Guadiana.

Dichos señores, en unión de los comisarios portugueses, han llenado cumplidamente su cometido, y en virtud del convenio suscrito resultará como primera consecuencia la libertad del comercio de atún y sardinas, redundando en beneficio de la industria salazonera, cuyo principal mercado es Barcelona.

Madrid 16, 5 t.

Abierta la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, cuyo estado de salud es satisfactorio, el señor Merelo excitó al Gobierno á que active la discusión de los presupuestos en el Congreso, á fin de que pueda el Senado examinarlos y discutirlos sin precipitaciones ni escasez de tiempo.

Le contestó el señor Gamazo prometiendo que en cuanto del Gobierno dependa la discusión será activada.

Y el señor Barzanallana comenzó á explanar su anunciada interpelación sobre las reformas en la organización del consejo de Estado.

Madrid 16, 10'50 n..

El *Imparcial* trata de la crisis. Dice que en el caso de plantearse inmediatamente la crisis, apenas les restarían al Gobierno seis meses de vida, por cuyo motivo tiene interés el Sr. Sagasta en aplazarla, aunque esto constituye un estorbo para la marcha ordenada del Gobierno.

Opina que el Gabinete está muy quebrantado ante la opinión, debiendo rectificar sus obras para conquistar las simpatías.

El Liberal se hace eco del rumor que supone que el diputado republicano Sr. Ojeda se dió por ofendido á consecuencia de las frases que pronunció el Sr. Moret en el Congreso, habiendo surgido una cuestión que, añade, ha terminado satisfactoriamente.

Madrid 16, 2'30 t.

El Sr. Castelar ha visitado al Sr. Sagasta, por continuar éste acatarrado, guardando cama.

Los republicanos han resuelto celebrar meetings en provincias combatiendo al Gobierno. Al efecto saldrán los diputados para sus respectivas provincias al objeto de organizarlos.

Los Sres. Sol y Vallés y Ribot se dirigirán para este objeto á Barcelona.

Madrid 16, 5'45 t.

Los republicanos centralistas muéstranse animadísimos. Quizás mañana se celebre el anunciado banquete, en el cual se estrecharán los lazos entre los que forman la Union Republicana.

—Se ha resuelto que varios diputados de la minoría marchen á provincias á presidir meetings y banquetes.

—Los centralistas declaran que volverán al Congreso cuando se les dé por el Gobierno una satisfacción; tal como la salida de don Venancio González y la entrada en Gobernación de un demócrata que facilite las relaciones entre mayoría y minorias.

Madrid 16, 6'20 t.

Congreso.—Algunos diputados juran el cargo. Luego otros formulan varias preguntas sin interés.

Después se nombra la comisión que mañana ha de pasar á Palacio al objeto de felicitar á D. Alfonso XIII por su cumpleaños.

Se ha presentado una enmienda á la contestación al Mensaje de la Corona, pidiendo se deje sin efecto el proyecto de división territorial militar, ó que pase á informe de los centros consultivos para que luego pueda discutirla el Parlamento.

Senado.—El Sr. Merelo lamenta que siempre se presentan tarde los presupuestos al Senado, no teniendo tiempo para discutirlos ni siquiera para estudiarlos. Pide que este año no se repita lo mismo, encareciendo la necesidad de que los despache pronto el Congreso.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el Gobierno hará cuanto esté en su mano para complacer el Sr. Merelo.

El marqués de Barzanallana explana su interpelación referente á la reforma del Consejo de Estado, censurándola.

Madrid 16, 9'35 n.

(Urgente).—Los periódicos de Nueva York hablan de una cuestión de etiqueta que ha surgido entre el presidente de la República norteamericana M. Cleveland y el embajador de España, acerca del recibimiento debido á los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Madrid 16, 9'50 n.

Según la combinación militar asciende á general el Sr. Castro.

El general López Domingues ha conferenciado con la reina regente, acordando que se firme mañana la referida combinación.

Madrid 16, 10 n.

Telegrafían de París que la policía de aquella capital acaba de descubrir un depósito de bombas explosivas.

A últimos de mes llegará el Sr. Romero Robledo á Madrid. Dícese que está mejoradísimo.

Madrid 16, 10'20 n.

Es inexacto que haya cambiando de política el Sr. Silvela.

El viernes serán firmados los presupuestos de Filipinas.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia que han celebrado los Sres. Becerra y Sagasta.

Madrid 16, 10'25 n.

El Heraldo denuncia que se han producido averías de importancia en el crucero «Reina Regente».

El viernes marchará para Barcelona el Sr. Sol y Ortega.

Insístese en afirmar que el Sr. Almagro será nombrado ministro de Fomento pasando el Sr. Moret al ministerio de Estado.

París 16, 11 n.

La subcomisión del presupuesto de Gobernación ha examinado los capítulos referentes á la subsecretaría y á los ramos de Sanidad y Telégrafos.

Coméntase en todos los centros mercantiles la baja sufrida en la Bolsa por los valores del Estado.

París 16, 9'10 m.

Anuncian de Roma que ha sido nombrado patriarca de Venecia el obispo de Mantua.

Nuestra Cámara de diputados desechó ayer el proyecto de creación de un ministerio especial de las Colonias.

París 16, 2'15 t.

Niégase que haya estallado el cólera en Hamburgo.

El Gobierno de Australia ha establecido el curso forzoso del papel moneda.

París 16, 3'05 t.

Mr. Carnot padece actualmente de una crisis hepática, por lo cual ha tenido que aplazar la recepción del general Dodds.

París 16, 3'25 t.

M. Cornelio Hertz ha declarado que le cansaba el papel que le hacían representar en la comedia del Panamá y que exigía que se pusiera fin á ello, mandándose retirar inmediatamente la solicitud de extradición presentada al Gobierno inglés por el francés.

Augura M. Rochefort en *L' Intransigeant* que M. Hertz obtendrá cumplida satisfacción.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Velada para mañana sábado

1.° RESUMEN POLÍTICO DEL AÑO, por D. Pedro Gavilán.

2.° Coro por el Orfeón.

3.° LOS FUSIONISTAS Y SU ADMINISTRACIÓN, por D. Ramón N. Pons.

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damián Moysi con asistencia de los Sres. García, Colom, Landino, Escudero, Sintes Cardona, Ballester, Carreras, Vidal Meliá, Sintes Pascuchi, Pons Pons (D. Antonio).

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobaron las subastas celebradas para el suministro de pan y carne á los Establecimientos de beneficencia, arriendo del arbitrio del matadero y locales de parada durante el año próximo y arriendo por cuatro años de las casetas situadas en la plaza del Claustro.

Se acordó quedar enterado por ahora de haber quedado desierta la subasta para el suministro de medicinas á los enfermos pobres.

Se acordó desestimar una protesta presentada por el Subdelegado de farmacia contra el servicio de medicinas á los pobres por el sistema de subasta pública.

Habiendo quedado desierta la subasta de suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia se acordó anunciar otra nueva aumentando el tipo.

Se acordó haberse enterado con gusto de una comunicación del señor General Gobernador Militar de esta isla en la que dá las gracias á esta Corporación por haberle cedido el salón de sesiones para efectuar la recepción oficial que tuvo lugar el 17 del corriente con motivo de ser cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII aprobando el proceder seguido por el Sr. Alcalde en este asunto.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda, se acordó desestimar una instancia de D. Enrique y D. Fernando Alzamora en la que solicitan se devuelva la fianza que constituyó el arrendatario del impuesto de consumos de los años 1889-90, 1890-91 y 1891-92.

Se acordó arrendar por cuatro años y por subasta pública la cochera propia del Municipio situada en la calle Cos de Gracia.

Sn acordó quedar enterado por ahora de haber resultado desierta la subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante el año económico próximo.

Se acordó autorizar á D. Mateo Santibere para recjer de la Dirección General de Instrucción públiica la biblioteca popular concedida á este Ayuntamiento con destino á las escuelas de primera enseñanza.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

Se aprobaron las cuentas de obras adicionales practicadas en el Cementerio Católico por el contratista de los nuevos nichos D. Lorenzo Borrás Sintes.

Se acordó aprobar las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde para lograr de la Delegación de Hacienda el levantamiento del embargo de los fondos municipales; y que se practiquen análogas gestiones en la Diputación en cuanto al pago del contingente provincial.

Se acordó sustituir el empedrado por piedra triturada en el piso de las calles de Prieto y Caules, Cifuentes, parte de la del Rosario y Nueva; á menos que los propietarios de casas situadas en ellas se ofrezcan á subvencionar la recomposición de dicho empedrado.

Se acordó enviar á la Casa Provincial de expósitos cuatro jóvenes asilados de la de esta ciudad para que aprendan el sistema belga de ejecución de varias manufacturas.

Se acordó conceder un mes de licencia al Sr. Alcalde D. Damián Moysi para que pueda ausentarse de la isla.

Se acordó proceder á la limpia de la cisterna de la plaza del Claustro.

En junta municipal se aprobó el presupuesto ordinario para el año económico próximo.

Y se levantó la sesión.

El periódico de la calle del Bastión copia unos párrafos de un periódico fusionista en los que se pretende ridiculizar á nuestro diputado Sr. Prieto y Caules por las enmiendas presentadas en el Congreso en la reciente discusión del proyecto de aplazamiento de las elecciones, y las que presentó cuando se puso á discusión la ley de sufragio.

De seguro que si nosotros buscáramos en todos los periódicos de oposición uno solo que se ocupara de las nulidades que el partido conservador ha enviado á las Córtes, en diferentes ocasiones, no lo encontraríamos.

Como que todos sus diputados han ido siempre al monton.

En la mañana de hoy ha subido al varadero con objeto de limpiar sus fondos el vapor "Nuevo Mahonés."

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de Llumesanas D.ª María Vaquer Salvá.

A *El Bien Público* le ha escocido el que dijéramos que á la recepción del miércoles no asistió ningun concejal conservador y como quien pone una pica en Flandes dice que tambien faltaron algunos concejales republicanos.

El que á actos de esta índole dejen de asistir los concejales republicanos nada tiene de particular; pero que no asistan los conservadores, ellos que siempre han pretendido no solamente ser los buenos sino hasta los únicos sostenedores de la monarquía, es una falta gravísima que ni ellos mismos pueden personarse.

A no ser que el monarquismo de los conservadares mahoneses desaparezca, en cuanto se ven privados de actuar de primera dama.

Lo cual no tendria nada de extraño.

Como dijimos en nuestro número del lunes, en atención al calor que se deja ya sentir, mañana tendrá lugar en el casino de Unión Republicana la última conferencia y el domingo el último baile de la temporada.

REMITIDO

La invasión

No se alarme Sr. Director, del título de esta correspondencia; porque afortunadamente ni los filibusteros han invadido todavía este término Municipal, ni gracias á Dios y á la Virgen, los anarquistas amantes de la dinamita y nitroglicerina, han hecho prosélitos entre sus pacíficos habitantes.

Hay sí algunos republicanotes medio chiflados, en opinión del gran Sultán de esta comarca, y unas cuantas docenas de fusionistas inocentones más dulces que un caramelo, y más blandos que un merengue; y está claro que de tales entes no hay por qué ocuparse. ¡Pobrecitos no pagan el tiro!

La invasión de que pienso ocuparme es mucho más seria.

Es una especie de filoxera doméstica, que destruye paulatinamente las entrañas del cuerpo social, ó si más cuadrare, se puede comparar á una plaga de langosta saltona, que devora cuanto ve sin darse nunca por saciada.

Los individuos de que se componen no emplean cañones Krupp ni utilizan el fusil de repetición para sus batallas.

Sus armas son de sistema antiguo, esto es, contemporáneas de Adan y Eva.

Admirese V., no usan más que los dientes; ¡pero, qué dientes!

Ni el tiempo las enmohecen, ni el ejercicio las embota.

Al contrario cuanto más se emplean más se aguzan.

¡Si V. viera los estragos que han causado en este desgraciado pueblo! Ni las célebres plagas de Egipto han dejado peores recuerdos.

Cuantos gemidos de dolor, cuantas lágrimas de pesadumbre.

Ya se ve, los invasores han considerado este distrito como un país conquistado, y hasta cierto punto tienen razón.

Si los Mercadalenses han sido tan cándidos de dejarlos aclimatar en el país ¿qué culpa tienen ellos?

Media decena de chiquillos con palos de escoba, hubieran bastado en un principio para ahuyentarlos hasta las comarcas vecinas de donde son originarios; porque ha de saber V. que esta invasión nefanda, que esta plaga maldita que esteriliza nuestras fuerzas es una invasión de simples ratoncillos.

No lo tome á broma Sr. Director; porque el asunto tiene más de un bemol, tiene bemoles.

Por otra parte V. sabe que no hay enemigo débil si es bastante numeroso.

Ejemplos, las hormigas en varias naciones, los conejos en la nueva Australia.

El primero que pasó el Rubicon (Puente de Alayor) fué Roepan I y su familia, luego llegaron en son de conquista tantos paisanos y compadres, que hoy nó podemos dar un paso sin que nos salga uno de debajo de los pies. Parece que brotan de la tierra, y lo peor de todo es que estos vecinos unos por miedo de sus dientes acerados, otros por amor al botin de la conquista, han celebrado pactos de alianza ofensiva y defensiva con el ejército invasor, y de aquí proceden tantas estirpes diferentes como hay ya fincadas en el distrito que forman causa comun con ellos en contra del bienestar general de la villa.

Por este motivo le aseguro que estamos frescos y muy frescos.

Porque amigo, Sr. Director, dé V. de comer á tanto bicho tragón y sabrá que cosa es buena.

¿Cree V. que es tan fácil como soplar y hacer botellas? pues ahí te quisiera ver escopeta. Contente V. tanto estómago de avestrúz y tanto diente de conejo, que sólo por el gusto de roer es capaz de dejarnos sin pelo en la cabeza, ó sin *pela* en el bolsillo que para el caso es lo mismo.

Por otra parte, vaya V. á persuadir á los tránsfugas de la causa popular, que hay una ley, una moral y una filosofía distinta, de la filosofía, la moral y la ley del estómago. Tiempo perdido, trabajo inútil.

Contestarán en seguida que ellos son los hombres de moda, que los grandes políticos adoran también al dios estómago, y que el patriotismo y la dignidad humana son palabras vanas huecas de sentido.

Para ellos la ley del progreso indefinido es una mentira. El mundo camina hacia el mal, y el destino del hombre es apresurar su ruina.

Con tales ideas, lejos de convencerles, le harán á V. una apología tan viva del arte de roer ó masticar á dos carrillos, que la boca se le hará agua, y hasta tentaciones le vendrán quizás de acogerse á su doctrina puramente utilitaria y sensual.

De mí sé decir que cuando veo el movimiento continuo... de sus mandíbulas pues nunca se declaran en huelga, me santiguo tres veces y exclamo: Dios mío, no me dejes caer en la tentación.

Si al menos pudiéramos mandarlos á comer en casa de sus admiradores, sería para nosotros un consuelo.

Alojaríamos unos cuantos en la del Barón A, del Conde B, del Marqués C, y otros próceres de menor cuantía; pero como la protección que estos dispensan á los Roepanes y Roequesos de este distrito no alcanza á tanto, ni nosotros podemos tampoco cazarlos con perros por haber sido estos sentenciados á la pena capital por el ilustrado Ayuntamiento de esta villa, y es probable que decrete tambien el exterminio de los gatos para completar su obra de destrucción; no hay más alternativa que emigrar á tierras extrañar ó morir de vivo en vivo devorado por aquellas insaciables sabandijas.

Dios nos asista á todos como pueda y en particular á su affmo. amigo S. S. q. b. s. m.

Un cobarde.

Mercadal 17 de Mayo 1893.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 20 Sábado

S. Bernardino de Sena confesor.

● Luna llena el 30.—Cuarto creciente el 22.

Sale el Sol 4 h. 41 m.—Pónese 7 h. 12 m.

SOCIEDADES

Isleño.—Función para el domingo próximo. En un intermedio del baile se cantarán las siguientes piezas:

1.ª Aria de barítono de la ópera *Un ballo in maschera.*

2.ª Duo de la zarzuela *El barberillo,* por las niñas Elvira y María.

3.ª Coro de la zarzuela *Los comediantes de antaño.*

4.ª Brindis dedicado al casino El Isleno.

* * *

Union Republicana.—El domingo se dará en esta sociedad el último baile de la temporada.

* * *

Desde el domingo 28 del actual se darán, por la noche, en el *Pla de la Creu* del vecino pueblo de San Luis, bailes, durando todo el verano.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 19

De Palma pailebot *María*, pat. Jorge Martorell, con 4 trip. y efectos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 18 5'26 t.

En el Congreso comienza la discusión del Mensaje.

Ha sido infundada la alarma que ha cundido referente á Cuba, pues es inexacto que haya vuelto á presentarse partida alguna.

El Consejo de ministros se ocupa de algunos ascensos de marina.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento al 4 por 100.

Una columna francesa ha sido rechazada en Siam; témese un conflicto.

Madrid 19 10 m.

Sigue la agitación en Badalona.

Se atribuye mucha importancia á la conferencia que celebrará esta tarde la comisión de Consejeros del Banco, presidida por el Sr. Gamazo.

FABRA.

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa. . .	23'75
Banco de Mahón.	30'00 dinero
La Eléctrica Mahonesa. .	103'00
S. General de Alumbrado.	66'50
S. Mahonesa de Vapores.	00'00
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	00'00
Banco de Ciudadela. . . .	34'00
Crédito Indus. Mercantil.	00'00

* * *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 19.—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	70'95
4 por 100 exterior	76'95
Amortizable	78'00
Cubas 1886	107'25
Cubas 1890	97'10
Coloniales.	00'00
F. Norte	38'50

Madrid 19, 1'00 mad.

4 por 100 interior	71'00
París 4 por 100 Exterior. .	65'31
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	65'31



Dª María Rosa Netto

de Mercadal

HA FALLECIDO

Á LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE DE HOY Á LA EDAD DE 65 AÑOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, hijo, hija política, nieto, hermanos y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible como irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde, dándose el duelo por despedido despues de la conducción del cadáver al cementerio.

Mahón 19 Mayo 1893.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Ayuntamiento de Mahón

Propios.

El día 22 del corriente mes á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sito en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1893 94, de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahón 3 Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

LA PALMA

13—Calle Hannover—13

En dicho establecimiento se encontrarán los modernos bizcochos

Chicago

á Ptas. 1'25 la libra y los ricos merengues de PLÁTANO, FRESA y CANELA, bizcochos borrachos y toda clase de dulces y conservas.

Maquinista Para una zapatería, se necesita una que sepa trabajar.

Informarán en esta imprenta.

En la calle de San Pablo número 23, se sirven meriendas y cenas.

Almoneda

De muebles en buen uso y varios libros.

Calle de Gracia núm. 11.

En el almacen de muebles

Plaza del Principe n.º 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes, como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.
Varias sillerias tapizadas.
Sillas sueltas de caoba y nogal.
Mesas de centro con mármol.
Bufetes de comedor.
Camas torneadas de Viena.
Otomanas.
Lavabos de varias clases.
Peinadores con y sin mármol.
Camas de hierro.
Somiers de varias clases.
Trasparentes varios.
Juegos de Portiers.
Mesas de noche con y sin mármol.
Muchos cromos con y sin moldura.
Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.

Sulfato de cobre inglés

Puro, garantizado y de primera clase,

á 60 céntimos de peseta el kilo

Se encontrará en la farmacia de

D. JUAN HERNANDEZ,

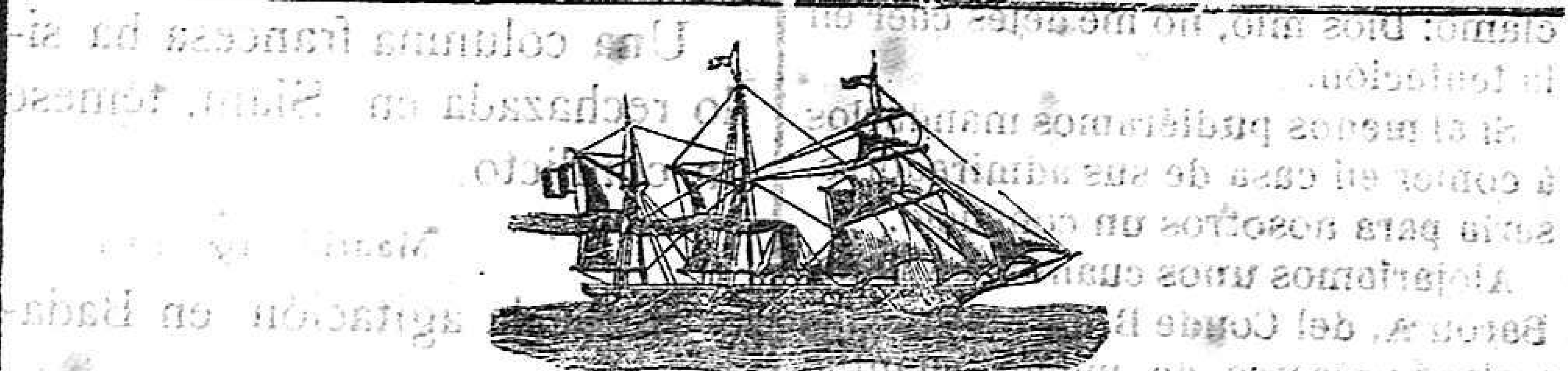
ALAYOR

AVISO.—Se encuentra en el comercio Sulfato de cobre de segunda clase, que lo despachan por primera y á menudo mezclado con Sulfato de hierro (caparrora). Ir con mucho cuidado que la ganancia resulta pérdida. 15

LIQUIDACION POR 6 DIAS

de todos los géneros á mitad de precio como son indianas, cretonas, listas, percales, batistas, chaconás, pañuelos de seda, prendas hechas y varios otros géneros á precios nunca vistos.

Tienda calle de la Arravaleta núm. 16.



Viajes directos entre Mahón y Barcelona y vice-versa

De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo, 21 del corriente, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalóns, Carreras y C.ª calle del Angel, n.º 10.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el propio buque el miércoles, 24 del actual, a las cinco de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)

En venta.—Lo está una estancia situada en tierras de Santa Eulalia del término de Mercadal, conocida por "Ne Rovella,,, por otro nombre "Le Teulere,,, compuesta de 28 cuarteras tierra de labor y 6 cuarteras bosque. Tiene casa boyera y otras dependencias.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

En la Sastreria, Portal de Mar 4, se han recibido trajes para niños de 3 á 7 años con pantalón corto. Los de hilo se venden á 5 pesetas traje y los de lana á precios convenientes.

En venta

Un vergel dividido en dos trozos de unas trece barcillas regadío cada uno, situado en la Huerta de S. Juan de esta ciudad.

Informes, Infanta 74.

* * *

Lo está la casa calle de la Infanta número 40. Informarán en la misma.

* * *

Lo está una viña con casita y dos cisternas, talayot, árboles frutales, etc., situada en el camino de Santa María. Para informes, Calle de Ramis n.º 48.

* * *

Lo está un carreton de recreo con cuatro asientos y un carro con sus guarniciones de trabajo.

Informarán calle Hannover n.º 8.

* * *

Lo está un órgano de buenas voces y muy armónico, propiedad del ciego Jacobo, el que se dará por un precio módico. Para informes, calle de Sta. Ana n.º 13, Mahón.

* * *

Lo está la casa calle de Sta. Eulalia números 9 y 11.

Para su ajuste: Comercio, 6.

* * *

Lo está una viña de cabida de 6000 cepas con casa de recreo situada en el camino viejo de San Clemente. En esta imprenta informarán.

* * *

Lo están las casas n.º 154 y 156 de la Arrovellada de dalt.

Para Informes calle de Prieto y Caules n.º 84.

* * *

Lo está un billar en buenas condiciones. Informará el Conserje del casino «El Consey.

Aprendiz barbero

Se necesita uno en la barberia de Juan Sintes, calle de Hannover, 27.

Se alquilan

los altos de la casa n.º 9 de la calle de Buenaire.

Para informes, su propietario D. Guillermo Goñalóns, Angel, 14.

La antigua FUNERARIA

TALLER DE ATAUDES

Habiéndose trasladado este taller desde la calle de San Roque n.º 24 á la calle de Anuncivay n.º 39, se hace público que dicho establecimiento ha introducido grandes reformas en modelos y en los precios que son equitativos y que por espacio de tanto tiempo viene sosteniendo, haciendo esperar ver correspondidos sus deseos por parte de los favorecedores de LA FUNERARIA.

Los pedidos se dirigirán á D. Juan M. Sintes, calle del Castillo n.º 2 y en Villa-Carlos á D. Ignacio Fernandez, calle S. Jaime n.º 4

La Comisión.

S. Fábregues imp. Mahón
calle de S. José.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia, plaza de la Constitucion**, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serranlt del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.